

AUTORIZACIÓN DE MENORES

D/Dña _____ con DNI _____ y
D/Dña _____ con DNI _____, y domicilio en
_____ en representación de mi hijo/a menor de edad,

DECLARAMOS: Que ostentamos legalmente la patria potestad de nuestro hijo/a de nombre _____, en virtud de lo cual:

AUTORIZAMOS a _____ (nombre del menor) a participar en el " _____ " organizada por CHALLENGE MADRID U.T.E. que se celebrará el próximo 21 de septiembre de 2019.

MANIFESTAMOS:

1. Haber sido informado por parte del organizador de forma suficiente y clara sobre las características de la actividad deportiva en la que nuestro/a hijo/a va a participar.
2. Haber sido informado sobre las condiciones físicas requeridas para dicha participación.
3. Haber sido informado de forma suficiente y clara sobre los riesgos de dicha actividad.
4. Haber sido informado sobre las medidas de seguridad (organizativas, físicas y de recursos humanos) a adoptar durante la realización de la misma.
6. Asumir voluntariamente los riesgos de la actividad y, en consecuencia, eximir a la organización de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir durante su desarrollo siempre y cuando los daños y perjuicios no sean consecuencia de culpa o negligencia del titular, gestor u organizador.
5. Conocer y entender las normas reguladoras de la actividad y estar plenamente conforme con las mismas sometiéndome a la potestad de dirección y/o disciplinaria de la organización.
6. Que _____ (nombre del menor) se encuentra APTO FÍSICAMENTE para la participación en el " _____ ".

CONSENTIMOS a CHALLENGE MADRID U.T.E. con domicilio en C/ Sánchez Pacheco, nº 47 (Bis) Local 2, CP 28002 de Madrid a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo durante el " _____ ".

Las imágenes podrán ser usadas para:

- Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de CHALLENGE MADRID U.T.E.
- Filmaciones destinadas a difusión no comercial.
- Publicación en medios de comunicación (televisiones, periódicos, revistas o publicaciones, de ámbito local, autonómico, nacional o internacional).

AUTORIZACIÓN DE MENORES

- Uso interno en memorias y proyectos de CHALLENGE MADRID U.T.E.
- Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

CHALLENGE MADRID U.T.E. se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor vigente y que le sea de aplicación.

Y para que así conste, firmamos la presente en

_____ a _____ de _____ de 2019

Fdo.: _____

Fdo.: _____

CHALLENGE MADRID U.T.E., de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, demás normativa vigente, concordante y de aplicación, adoptará las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados por quien suscribe el formulario.

De acuerdo al artículo 11 de La Ley Orgánica 15/1999 no podrán realizarse cesiones de datos de carácter personal sin la autorización del padre o tutor. Los datos de carácter personal objeto del tratamiento automatizado sólo podrán ser cedidos para el cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario con el previo consentimiento del afectado. Siendo posible su utilización posterior con idénticos fines en otros eventos deportivos que organice CHALLENGE MADRID U.T.E., así como para fines estadísticos y científicos, respetando la confidencialidad y el anonimato mediante previa disociación de los datos.

La responsabilidad del fichero corresponde a CHALLENGE MADRID U.T.E., ante quien puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al correo electrónico info@challenge-madrid.com

Nota: El evento para menores organizado por CHALLENGE MADRID U.T.E. que necesita el permiso de los Tutores Legales del menor son:

- SIERRA OESTE SWIM CHALLENGE
- FAMILY RUN
- JUNIOR RUN

Por favor escribe en MAYUSCULAS. Reenvía el formulario debidamente cumplimentado y FIRMADO POR LOS TUTORES LEGALES DEL MENOR a

CHALLENGE MADRID U.T.E.: info@challenge-madrid.com